

Producción para actores

Información del Plan Docente

Curso académico: 2025/26

Asignatura: Producción para actores

Docente: José Gabriel Lorenzo López **Correo electrónico:** joseg.lorlop@educa.jcyl.es

Titulación: Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 4 (60 horas lectivas)

Curso: 4º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Producción y gestión

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

A través de esta asignatura se conducirá al alumnado hacia derroteros que resultan indispensables para incrementar su conocimiento del mundo artístico en el que se van a desenvolver en el futuro. La asignatura supone un acercamiento a la realidad en la que va a desarrollarse la carrera del futuro profesional y se investigarán y detallarán las distintas vías jurídicas y legales para encauzar su carrera una vez que termine sus estudios.

2. Objetivos de la asignatura

El objetivo de la asignatura es proporcionar al alumnado el conocimiento básico de los mecanismos y herramientas propios de la gestión cultural y la producción de un montaje teatral desde la adquisición de los derechos de autor y la constitución de la empresa y/o compañía, hasta el estreno y distribución de la puesta en escena.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
2. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
3. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
4. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
5. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

6. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
7. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
8. Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
9. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Competencias específicas

1. Comprender la toma de decisiones que conlleva realizar un montaje teatral conociendo todos los aspectos económicos y creativos relacionados con la obra dramática.
2. Conocer las relaciones y sinergias que se crean en el proceso de producción y manejar los tiempos de preparación del montaje teatral.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Discernir cuáles son las competencias relacionadas con la producción.
2. Conocer a fondo la preparación para un casting.
3. Analizar la situación actual para considerar cuál es el mejor formato jurídico para iniciarse en la profesión.
4. Conocer y saber analizar las cláusulas de un contrato.

5. Contenidos

Breve descripción de los contenidos:

1. Regulación y normativa del sector teatral (propiedad intelectual e industrial, convenios y normas de funcionamiento).
2. Elaboración de un proyecto de producción teatral desde la perspectiva de la gestión cultural y económica, valorando el marco socio-laboral en el que se desarrolla.
3. Técnicas diversas para la superación de pruebas y audiciones; inserción del intérprete en la vida laboral.
4. Salidas profesionales del intérprete.

Temario:

1. El currículum vitae de un intérprete y el proceso de casting.
2. ¿Qué es y cómo se organiza una empresa? Tipos de empresa para constituir una compañía teatral o para funcionar como intérprete dentro del mundo profesional.
3. IRPF y Seguridad Social. Seguridad Social de artistas. Nóminas y facturas.
4. Gestión económica de un espectáculo y elaboración del dossier de venta de un montaje teatral.
5. Contratos teatrales y audiovisuales. Convenio de actores para teatro y cine.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	55 h.
2	Pruebas de evaluación	2h.
3	Tutorías	3 h.
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	60 h.
TOTALES		120 h.

El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión muy negativa en la evaluación.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Ejercicios de casting: improvisación, separata por parejas y monólogo	20%	20%
Prueba escrita (examen escrito)	50%	50%
Prueba práctica (examen de casting)	30%	30%
Total	100%	100%

Para superar la asignatura hay que obtener más de un 5 en cada uno de los apartados que se evalúan. Si no fuera así el estudiante suspendería la asignatura y para la convocatoria extraordinaria se guardarían las calificaciones de los apartados aprobados y el estudiante tendría que ser evaluado de la parte pendiente.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Ejercicios de casting: improvisación, separata por parejas y monólogo	10%	10%
Prueba escrita (examen escrito)	40%	40%
Ejercicio de producción acordado con el docente	25%	25%
Prueba práctica (examen de casting)	25%	25%
Total	100%	100%

Para superar la asignatura hay que obtener más de un 5 en cada uno de los apartados que se evalúan. Si no fuera así el estudiante suspendería la asignatura y para la convocatoria extraordinaria se guardarían las calificaciones de los apartados aprobados y el estudiante tendría que ser evaluado de la parte pendiente.

8. Criterios de evaluación

- Obtener los conocimientos teóricos relacionados con los conceptos de producción y casting.
- Planificación y elaboración de un presupuesto teatral.
- Preparación del ejercicio de casting conforme a las directrices aprendidas. La valoración del ejercicio tanto del examen como del ejercicio de clase es el siguiente:
 - Análisis separata: 10%
 - Acudir con la ropa adecuada en función de la sala. 10%.
 - Alocución correcta de los datos personales. 15%.
 - Memorización del texto. 15%.
 - Integración del texto en la actuación. 30%. (Comunicación, escucha y tiempos muertos).
 - Capacidad de adaptación a la escena o de ir “más allá”. 20%. (Improvisación o realizar añadidos coherentes a la escena).
- Las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales y la carencia de elementos nucleares para desarrollar adecuadamente la cuestión serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se tendrán en cuenta igualmente aspectos como el nivel de redacción, la precisión terminológica y la preocupación por el orden expositivo. Se restará 0,10 de la nota de cada ejercicio por cada falta que se observe.

9. Bibliografía y otros recursos

AGUILAR, Manuel y FERNÁNDEZ TORRES, Alberto (2005). *Tras la escena*. Ñaque.
 CHIAS, Josep (1991). *El mercado son personas*. Mc Graw Hill.
 EKMAN, Paul (2012). *El rostro de las emociones*. RBA Libros.
 JENKINS, Jane y HISHENSON, Janet (2007). *La aventura de dirigir un casting*. Alba editorial.
 SHURTLEFF, Michael (2001). *Casting: todo lo que hay que saber para conseguir un papel*. Alba editorial.